

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones 4 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración e Imprenta,
PASADU DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 27 de Febrero de 1894

ASÍ SEA

Según parece desprenderse de lo que afirman la mayoría de los periódicos madrileños, el señor ministro de Hacienda tiene ultimado el decreto ó decretos para llevar á cabo sus planes respecto á Navarra.

Para nosotros es muy respetable el testimonio de nuestros colegas de la Corte y por lo mismo no negaremos que el señor Gamazo haya terminado esos decretos que concibiera desde su conferencia con la Diputación de Navarra. Pero, por otra parte, no podemos comprender cómo puede pretenderse la realización del pensamiento que abraza el señor ministro y fiar la ejecución de ese pensamiento al sistema delicadísimo de las disposiciones procedentes del poder ejecutivo; tanto más cuanto el fondo de la cuestión está concretada por disposiciones emanadas del poder legislativo.

Parécenos que las circunstancias imponen prudencia á cuantos deben intervenir en este difícil asunto: solamente con prudencia y cordura se resuelven problemas que, como el que nos ocupa, atañen al fundamento de nuestro régimen y á respetabilísimas instituciones forales robustecidas por la sávia de muchos siglos, el amor de muchos navarros, y la opinión favorable de muchos estadistas eminentes y pensadores profundos.

Estos días se han puesto de manifiesto esas opiniones á que aludimos y es más fácil tarea la de condensar la manera de ver este asunto por parte de importantísimos elementos de nuestra política. Desde luego puede afirmarse que han mostrado su simpatía por nuestra conducta y por el régimen foral la inmensa mayoría de los periódicos de Madrid y provincias; sin que pueda entenderse que ese general criterio vá presidido por determinados partidos ni se muestra en oposición con otros también determinados. Algunos periódicos ministeriales, como nuestro querido colega *El Resumen*, han hablado con suficiente claridad para considerarlos como partidarios del *statu quo* de Navarra respecto al Estado: otros periódicos conocidamente carlistas han significado su simpatía y opinión; junto á éstos pueden contarse otros que, como *El Nuevo Régimen*, profesando ideas republicanas bien definidas abogan por el respeto á nuestros derechos; *La Epoca* y *El Tiempo*, representantes de los dos partidos conservadores, han publicado trabajos cuyo sentido favorece la causa de Navarra. Y si á todos estos y otros varios agregamos los artículos abiertamente pronunciados en nuestra defensa é insertos en nuestros queridos colegas el *Heraldo de Madrid* y *El Liberal*, á nadie podrá caber la menor duda que ni el problema lleva consigo pasiones puramente políticas, ni intereses de partido determinado, ni móvil ageno al sentimiento de justicia y al criterio de conveniencia para el país. Solamente en materia tan importante y con el apoyo de una conducta tan digna como la

observada por Navarra podría hallarse esa comunidad de juicios en publicaciones de carácter tan opuesto é inspiradas por personalidades de tan auténtica significación.

Si se reconoce que la opinión es una fuerza altamente importante para dirigir los actos de un ministro constitucional; si se fija la atención en lo que denota esa comunidad de juicios formulados por periódicos numerosos y que representan tan diversas tendencias; si se considera desapasionada y serenamente la soledad en que han quedado *El Imparcial* y *La Publicidad*, únicos periódicos abiertamente hostiles á Navarra, con la conjunción elocuentísima de tantos diarios que más ó menos embosadamente opinan que debe respetarse el derecho de Navarra, no se dudará un punto de que la opinión general del país ha comprendido bastante bien el fundamento de este conflicto que tan fácilmente hubiera podido evitarse.

Nosotros confiamos todavía en que el buen sentido de los señores ministros hará ver al señor Gamazo la inconveniencia de ciertos extremos por demás lamentables, y creemos que ante esa consideración, ya que no ante la de justicia, se pondrá término al enojoso asunto que ahora nos preocupa tan hondamente.

Las leyes deben aplicarse en ocasión oportuna: los decretos requieren todavía mayor prudencia por lo mismo que su empleo se presta á mayores dificultades en ciertas circunstancias. Y como la prudentísima conducta de Navarra está amparada por la ley, nosotros opinamos que el señor Gamazo, pensando cuidadosamente el alcance de ciertas medidas y reconociendo la corrección del proceder de este sensato y admirable pueblo navarro, omitirá cuanto pudiese ser origen de complicaciones ó semillero de disgustos.

Así sea.

De nuestro querido colega el *Heraldo de Madrid* tomamos los siguientes correctos párrafos:

“NAVARRA

HEMOS CONCLUIDO

Últimos números

Abreviaremos cuanto esté en nuestra mano, porque no hemos de pasarnos la vida *El Imparcial* y el *Heraldo* revolviendo números y consumiendo la paciencia del público.

Ha dicho el popular diario de la mañana, entre otros muchos errores, que los gastos del clero son en Navarra tan altos, que lo son más que en Sevilla, mayor por la población y mayor por la categoría.

¡Hasta la aritmética tiene que forzar nuestro colega para que vote en favor suyo y en contra de los navarros!

Culto y clero de Navarra

Diócesis de Pamplona: Personal.	773.753
» » Material.	319.400
Diócesis de Tudela: Personal.	48.656
» » Material.	20.050

1.161.859

Esta cifra es superior á la que consigna *El Imparcial*, á quien la presente rectificación demostrara que no discutimos con argucias. Pero véase ahora lo que representan los gastos del

Culto y clero en Sevilla

Personal.	760.845
Material.	550.766

1.311.611

Los datos han salido de aquel libro cuyo examen tanto nos recomendaba *El Imparcial*, de los presupuestos del señor Gamazo. Si por virtud de algún acto de soberanía, que nos es desconocido, el 1.311.611 pesetas ha de valer en lo de adelante menos que el 1.161.859 de Navarra, no estará de más que con toda claridad lo promulgue alguna de las gacetas ministeriales.

Otro error de nuestro ilustrado contrincante, y van ya varios.

En su cuenta carga á Navarra 28.500 pesetas por Correos y Telégrafos, como un obsequio que con este servicio le rinde el Estado. Y ocurrirá preguntar al más lerdo: ¿Pero es que los navarros escriben sin sellos? ¿Pero es que los navarros tienen franquicia telegráfica? Porque *El Imparcial* ha olvidado que, en toda España, los correos y los telégrafos que mirábamos antes como servicios públicos, han venido á convertirse en renta del Tesoro. No se puede computar el gasto sin computar también el ingreso.

Tan á la ligera ha hecho *El Imparcial* sus cálculos, que están plagados de inexactitudes. Créalo nuestro colega, ó véalo, mejor dicho.

Partiendo por la cifra de 17 millones de españoles «los 741 millones de pesetas del presupuesto de ingresos,» para buscar un cociente de tributación puramente teórico, que nada dice ni significa, afirma *El Imparcial* que á cada español corresponde una cuota de 44 pesetas.

Esto no es ya la espuma, que crece cuanto más se bate; es una polka de números que se están cayendo de puro baqueteados y molidos.

No hay más que abrir el libro: el presupuesto de ingresos no representa 741 millones, sino 737.726.353 pesetas. Por manera que aquí saltan á la vista dos errores: error de cifra el primero y error de inteligencia el segundo, puesto que toda la masa de ingresos no pesa sobre los contribuyentes.

Atienda *El Imparcial*, y verá lo que hay que rebajar de su cálculo:

	Pesetas.
<i>Sección primera</i>	
Donativo de la familia real.	1.000.000
Idem del clero y monjas.	3.344.000
Impuesto sobre sueldos y asignaciones, etc.	23.000.000
Idem sobre pagos.	6.203.500
	33.547.500
<i>Sección tercera</i>	
Fabricación de moneda.	1.000.000
Producto de la Gaceta.	450.000
Derechos de apartado, etc.	200.000
Productos de Telégrafos y Teléfonos.	500.000
Establecimientos Penales.	140.000
	2.290.000

Secciones cuarta y quinta

Propiedades y derechos del Estado.	52.124.800
Recursos del Tesoro.	12.470.000
	34.594.880

Suman todas estas partidas más de setenta millones de pesetas; de modo que la cantidad á cubrir por los contribuyentes representa unos 667 millones, en números redondos, y el cociente contributivo será en todo caso 39 ó 39 y pico pesetas, allá para cuando *El Imparcial* vea realizados sus sueños de perfecta igualdad entre todos los españoles, quienes por entonces habrán hecho de su patria una nación simétrica, capaz de competir con las cajas de juguetes de Nuremberg.

En conclusión: resulta de las cifras que, aun aceptando las rebajas que en lo que

paga Navarra quiere hacer *El Imparcial*, y aun admitiendo los aumentos que en lo que le da el Estado introduce *El Imparcial*, tomando su propia cifra, sin descontar el 25 por 100 de las cargas de justicia, ni el 10 por 100 de los sueldos, ni el 1 por 100 de los pagos; sin estimar tampoco que Navarra costea el Instituto y las Escuelas Normales, quedará siempre una diferencia de más de cuatro millones de pesetas entre lo que da y lo que recibe aquella provincia.

**

Esto cuanto á los números. De la conveniencia política, ha dicho el mismo *Imparcial* lo bastante para entender que no aprueba la conducta del Gobierno. Tampoco la aprueba, antes la condena enérgicamente el señor Silvela, voto de calidad en la materia, por lo que tiene de liberal y lo que tiene de conservador.

Bajo el aspecto económico, bajo el aspecto político y bajo el aspecto jurídico, Navarra está en lo cierto y en lo firme mientras no realice otros actos que aquellos en virtud de los cuales se ha puesto frente á ella *El Imparcial*, guiado de sentimientos que respetamos, pero no compartimos.

La unidad nacional ha permanecido intacta, aunque se haya negado la Diputación foral á sacrificar sus derechos en obsequio de los cálculos rentísticos del señor ministro de Hacienda. La unidad constitucional no ha padecido tampoco de ataque ni menoscabo, por el hecho de que una provincia española, tan española y tan patriótica como cualquier otra, defienda lo que le tenían dado las leyes y lo que las leyes no le han quitado todavía. La soberanía de la nación no está, en fin, descaetada ni desconocida. Aquí no han fracasado más que los cálculos del señor Gamazo. Ni el uno ni los otros podemos admitir que se eleven á la categoría de preceptos fundamentales de derecho público.

Que se cumpla la ley hecha en Cortes, es lo que quiere *El Imparcial*. Eso mismo queremos nosotros. Pero si por cumplir la ley entiende *El Imparcial* cobrar las cifras consignadas en presupuesto; si cree nuestro colega que hay un ataque á la soberanía por parte de los navarros, que pueden si quieren sufrir aumento en lo concertado; ni se va á quedar incumplido lo que las Cortes legislaron, caso de que no prevalezcan respecto de Navarra los cálculos del señor ministro de Hacienda, mire *El Imparcial* que su argumentación puede conducirle muy lejos: como que va á ponerle en el trance de llorar sobre la soberanía perdida y rota en todas partes, en el concierto de los alcoholes, en el proyecto de concierto de los vinos; en las cerillas, en los naipes... y arrastrada finalmente triste soberanía de la nación arrastrada por las vegas granadinas, entre las plantas de remolacha que á más andar arrancan aquellos pobres labradores, para no pagar lo que el Gobierno les pide.»

Más sobre la cuestión foral

Nuestro estimado colega *El Tiempo* inserta un importante artículo del que tomamos los siguientes párrafos:

«Es triste, aun cuando en verdad no sea nuevo, ver cómo se procura convertir cuestión tan delicada, en un pretexto, para que acaben de refir Gamazo y Puigcerver, ó se empeñen en polémica *La Epoca* y *El Tiempo*.

Pero tales intentos no serán parte á que dejemos de cumplir deber tan claro como el de decir cada cual, en presencia de un conflicto que puede adquirir extrema gravedad, qué criterio tiene por bueno para resolverlo.

De largo tiempo atrás nuestros hombres públicos, con raras excepciones, han considerado los restos del régimen foral, los vestigios de las energías regionales, como reliquias de padecimientos históricos, de las que importaba purificar nuestra sangre con sendas dosis de unitarismo, centralización y simetría administrativa á la francesa.

En tal labor se han perdido y demost-

do sin duelo preciosos elementos de fuerza, de tradición, que hubieran podido y debido aprovechar los partidos conservadores en la administración y en la política.

La restauración de lo destruido sería una locura; pero ¿qué actitud hay que adoptar ante lo que queda?

Sobre esto necesitamos exponer con toda sinceridad nuestro sentir, y satisfacer las dudas y contestar las erróneas interpretaciones á que ha dado lugar el artículo del señor Silvela.

Al partido conservador le corresponde, en primer término, la defensa decidida, resuelta, de esos restos de nuestra constitución histórica y tradicional, y de cuantos sentimientos y energías en ellos viven.

En ellos alienta el vigoroso sentido de la familia, de la parroquia, del concejo, y su sombra suave y tranquila defiende á aquellos pueblos de los contagios y demencias revolucionarias, que fácilmente devastan las llanuras preparadas por el igualitarismo jacobino, más ó menos atenuado en las unidades administrativas y políticas de la revolución francesa.

Provincias que aman los Códigos y leyes que las rigen como su propiedad y su honor son un tesoro inapreciable y constituyen un valor nacional mucho más alto que otras para quienes variar la ley municipal y provincial y el Código civil entero es una cuestión indifente, que abandonan á lo que se nos antoje hacer ó decidir en Madrid; en aquellas están las mayores garantías de resistencia al extranjero, á las audacias revolucionarias, á las locuras reformistas de una minoría apoderada por sorpresa del mando.

Esas riquezas que forman tan valiosos elementos de nacionalidad, deben conservarse piadosamente, deben conservarse como resto de poderío y de fuerza; no como censos que redimir á la primera ocasión favorable.

El conservador que no sepa ó que no quiera esto, es que no sabe ó no quiere ser conservador.

Un sabio español en Inglaterra

Navarra puede vanagloriarse de contar entre sus hijos beneméritos á una de las ilustraciones de los presentes tiempos, al doctor y catedrático de la Universidad de Madrid, don Santiago Ramón y Cajal, y á tres artistas esclarecidos, aclamados por la fama, Arrieta, Garrayre y Sarasate, dos de ellos perdidos para el arte y para la patria española.

De todos son conocidos los nombres, ya populares, de Arrieta, de Garrayre y de Sarasate; pero pocos, quizás contados compatriotas, conocen al Dr. Ramón y Cajal, llamado en estos momentos á Inglaterra para inaugurar el curso de la Sociedad Real de Ciencias y para investirle con las insignias doctorales, *honoris causa*, en la capital del Reino Unido, el honor más preeminente que puede obtener y á que puede aspirar un sabio extranjero en la Gran Bretaña.

¿Quién es el Dr. Ramón y Cajal, objeto de tantas y tan extraordinarias distinciones? ¿Cuál la especialidad de sus estudios? ¿Qué servicios ha prestado á la ciencia?

Procuremos fijar la atención en ese modestísimo ciudadano y en ese honrado hijo del trabajo, que durante una veintena de años recorre su ilustre nombre las columnas de las publicaciones científicas extranjeras.

Don Santiago Ramón y Cajal nació hace cuarenta años en Petilla, uno de los pueblos de Navarra, enclavado en territorio aragonés, cuya vida fué objeto de cesiones provisionales y definitivas por los reyes don Pedro y don Jaime de Aragón, á don Sancho el Fuerte de Navarra. El doctor Ramón y Cajal podemos y debemos considerarlo como navarro y como aragonés, puesto que nació en Navarra; pero se educó en Aragón.

La carrera profesional de nuestro doctor, debida á su trabajo, revela la serie de afanes, de anhelos y de esfuerzos que empleó para su terminación, y su hoja de estudios puede presentarse como modelo á la juventud escolar.

Desde 1869, en que tomó la investidura de licenciado en medicina y cirugía, hasta 1883 que ingresó en el doctorado de la facultad; desde 1879, que estuvo al frente del Museo Anatómico de Zaragoza hasta 1884, que obtuvo en público certamen la cátedra de Anatomía general, trasladado en 1887, á virtud de concurso, á la de Histología de Barcelona; desde 1886, que empezó á publicar sus primeros trabajos histológicos, hasta 1892 que ocupó en Madrid la clase ennoblecida por el mártir de la ciencia don Aureliano Maestre de San Juan, el doctor Ramón y Cajal ha hecho investigaciones de tal importancia científica, y dado á luz tales y tantas monografías, libros de enseñanza y artículos técnicos, que sólo es

comparable, por la edad y por el estudio, á don Marcelino Menéndez Pelayo, profesor de filosofía y letras de la Universidad Central.

Asombra verdaderamente la serie de trabajos publicados en revistas extranjeras; causa maravilla la suma de estudio que representa la labor realizada sobre el cadáver con el microscopio por el señor Ramón y Cajal.

¿Qué clase de libros, monografías y trabajos técnicos ha escrito el todavía joven y ya ilustre catedrático de medicina de la Universidad Central?

En el «Manual de Histología normal y técnica micrográfica», dado á luz en Valencia, y en el de «Histología patológica general con un resumen de microscopía aplicada á la histología y á la bacteriología», publicado en Barcelona, se revela el hombre de ciencia por la profundidad del concepto y por el método de enseñanza, fruto de aptitudes intelectuales en la cátedra y en el anfiteatro, así en la clínica como en el laboratorio.

Pero donde el señor Ramón y Cajal aparece ante los extranjeros como un sabio de cuerpo entero, que puede parangonarse con los más afamados histólogos de Alemania, Francia, Inglaterra é Italia, es en las treinta ó cuarenta monografías originales sobre anatomía patológica y sobre histología normal humana comparada.

En Zaragoza, en Valencia, en Barcelona y en Madrid, consagró el señor Cajal toda su actividad, que es mucha, y todo su saber, que no es menos, al estudio de las células, á la investigación experimental de las fibras y á las observaciones microscópicas, sobresaliendo el exámen profundo del corazón, del cerebelo, del cristalino, de la retina y de la médula espinal, y todo lo que afecta ó puede afectar á las células, elementos, ramificaciones, evolución y terminaciones nerviosas, á la estructura del tejido óseo y de la fibra muscular de los mamíferos y á cuanto se relaciona con el bacillus colérico y leproso.

Los descubrimientos hechos por nuestro compatriota y consignado en sus valiosas monografías, obtuvieron la sanción de sabios extranjeros como Lenhosseh, Edingir, Opiel, Koolicker, Lacki, Krause é Iliis.

No es propio de publicaciones populares entrar en el exámen de las teorías y de las explicaciones de tan docto maestro español. Por eso nos limitaremos á consignar que en veinte años á trabajos científicos no puede llegarse á más en los amplios domínios de la medicina y de la cirugía. Así se comprende y así se explica que Inglaterra haya dispensado al doctor Ramón y Cajal tales honores no dispensados á otro español.

El día 8 de Marzo inaugurará en Londres nuestro compatriota el curso de la Sociedad Real de Ciencias, pronunciando el discurso de apertura, y al día siguiente se le dará posesión del cargo de doctor de la Universidad de Cambridge, *honoris causa*, con el mismo ceremonial usado en siglos pasados en las Universidades de Oxford y Salamanca.

Los que en el retiro del gabinete, del laboratorio ó del anfiteatro arrancan á la ciencia sus secretos, descubren nuevas leyes ó aclaran investigaciones realizadas anteriormente, atraídos por vocación irresistible ó por amor á la enseñanza, merecen bien de la patria.

El guerrero, el autor dramático, el hombre de Estado, el economista, el filántropo, encuentran en el aplauso público la satisfacción de la propia conciencia: el sabio, que busca lo desconocido apartado del mundo, en una lucha de testigos, rara vez obtiene de sus contemporáneos el premio á sus afanes y desvelos.

Fourquet, Argumosa, Orfila, Casares, Ríoz Pedraja, Pon Camps, Varela de Montes, Salmeán, Vazquez Queipo, Cortazar, Massarreau, Lucio del Valle, Eduardo Rodríguez, Ramón Zarco del Valle, Póey, Carlos Ibañez, Francisco de Paula Marqués y otros hombres de ciencia obtienen después el elogio que les rinde la posteridad.

LUIS FERNANDEZ PEREZ.
Licenciado en Medicina
Madrid 24 de Febrero de 1894.

El «meeting» de Logroño

El «Meeting nacional» que acaba de celebrarse no ha sido, como algunos maliciosos creían, un acto de protesta contra el verificado no hace mucho en Bilbao y de adhesión á los poderes públicos, porque ni en el tono de los discursos ha existido animosidad hacia el primero, ni los segundos han salido muy bien parados de manos de los oradores que han tomado parte en el meeting.

En el espíritu de todos cuantos á él asistieron no existía más fin que el de protestar con-

tra los exagerados impuestos que arruinan á la agricultura (especialmente á los viticultores y viticultores) y el de recabar del Gobierno que ponga término á las desdichas que sufren, por lo insoportable y ruinoso de tales gravámenes.

En honor á la verdad es preciso convenir que España no ha respondido al llamamiento de la Cámara de Comercio de Logroño; y esto se debe principalmente á la precipitación empleada por la Comisión organizadora en los obligados preliminares de reuniones de esta índole: en un mes no puede dárseles la resonancia y vitalidad necesarias, y así no se han ocupado los periódicos de mayor circulación de este meeting cuyo calificativo de nacional exigía mayor interés por parte de todos.

Sin embargo, la idea generadora de esta manifestación ha repercutido en gran parte de España, pues buen número de regiones se han apresurado á enviar su adhesión y algunas su representación autorizada.

El acuerdo más importante del meeting del domingo fué el de constituir Cámaras agrícolas, y á juzgar por lo bien recibido que fué el proyecto, casi puede darse por seguro que dichas Cámaras empezarán pronto á funcionar armónicamente, para ir consiguiendo de una manera progresiva los múltiples fines que tan importantes organismos habrán de perseguir.

El público recibió con verdadero entusiasmo esta idea de asociación, porque todos estamos convencidos de que más se obtiene por ella que con vanas declamaciones individuales más ó menos apoyadas por la opinión. *L'union fait la force.*

La concurrencia fué numerosa, notándose únicamente algunos claros en palcos y butacas porque el meeting se celebró en el teatro. El escenario presentaba un aspecto brillantísimo, y en él estaban situadas las mesas presidenciales. La central estaba ocupada por el señor marqués de San Nicolás, alcalde de Logroño, quien tenía á su derecha á don Juan Infante, presidente de la Cámara de Comercio, y á su izquierda al diputado provincial don José Herreros de Tejada. En las mesas laterales tomaron asiento los oradores del meeting, representantes de la Cámara de Comercio de Zaragoza, los secretarios señores Martínez Zaporta y Gil, y algunos individuos de la Cámara de Comercio de Logroño y de la Comisión organizadora del meeting.

A las doce y cuarto del domingo último el señor presidente abrió la sesión, indicando en breves frases el objeto del meeting, y recomendando á los señores que pensaban hacer uso de la palabra no emplearan más de quince minutos en la explicación de los temas que se les había encomendado, á fin de que todos pudiesen exponer sus ideas y la sesión terminase á hora conveniente.

El secretario señor Gil dió cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figuran las de Villafranca, San Martín de Unx, Casada, Abárzuza, Mañeru y Estella de esta provincia, y de las cartas dirigidas al presidente por los diputados y senadores por Logroño.

A continuación se explanaron los temas, comenzando el señor Herreros de Tejada, quien, pronunció un discurso enérgico, y uno de los párrafos fué el siguiente que arrancó grandes aplausos:

«Alguien ha dicho que el objeto de este meeting, era protestar de los acuerdos proteccionistas adoptados en el de Bilbao: no hay tal cosa. Yo, como todos vosotros, soy decidido partidario de la industria, y al ver cómo las chimeneas de las fabricas de Cataluña y Vizcaya, coronadas por penachos de humo, parece como que desafían la inmensidad del espacio, al considerarlas como fiel imagen de la riqueza, creadas por la inteligencia, francamente, me enorgullezco de ser español.

No son incompatibles la agricultura y la industria, al contrario, sus funciones son armónicas.

Voy á terminar dándoos un consejo, aunque creo que no lo necesitáis, pues está fijo en todos los corazones. Debe quedar establecida una Cámara Agrícola para que, con la unión y tacto de todos, podamos oponernos á las imprudentes exigencias de los Gobiernos. Los que esteis conformes, podeis pasar á inscribirlos cuando la sesión termine.» (Aplausos.)

Hablaron después los señores Gil, Silicia, Laporta, Marcelino y Girbau, siendo aplaudidísimos.

A continuación se acordaron las conclusiones siguientes:

- 1.º La aprobación del actual régimen arancelario sin perjuicio de modificarlo por sucesivos tratados beneficiosos á toda la producción.
- 2.º Que se rebaje el subsidio territorial equiparándolo al industrial.
- 3.º La abolición del impuesto de consumos.
- 4.º La persecución civil y criminal de la adulteración y falsificación de las materias alimenticias.
- 5.º Que sea protegido arancelariamente en la medida justa y estrictamente necesaria el trabajo nacional en todas sus manifestaciones, y con preferencia la agricultura, ganadería y minería.
- 6.º Que se restrinja la circulación fiduciaria y que se descargue la cartera del Banco de España de la Deuda pública, para que sus cuantiosos recursos sirvan al fomento de la producción, con lo cual, á la vez que cumplirá con los fines de su institución conseguirá restablecer la normalidad monetaria.
- 7.º Que las compañías de ferrocarriles faciliten los trasportes, estableciendo mas equitativas tarifas.

Fueron aprobados por aclamación, reinando

gran entusiasmo al final y sin que ningún incidente viniera á turbar la armonía que ha existido durante el meeting.

Crónica

Hemos oído que el presidente del Veloz-Club trata de presentar una solicitud á la comisión de Festejos en demanda de subvención, con el fin de organizar unas brillantes carreras de velocípedos, nacionales ó internacionales, para lo cual se invitará á varios corredores de nota y se aprovechará la estancia en esta capital de algunos que vendrán á tomar parte en el concurso de bandas y orfeones.

No dudamos que la citada comisión contribuirá á que el público que nos honra con su visita y todos los que aquí se encuentran durante las fiestas de San Fermín, participemos de este espectáculo, que además de ser muy agradable puede contarse entre los gratuitos, porque tendrá lugar en la Plaza de la Constitución y únicamente se cobrará el importe de las sillas que junto á la cuerda se coloquen, con el objeto de sufragar los gastos ocasionados.

Mucho debe cuidar el ilustre Ayuntamiento de preparar festejos de esta clase, pues no todos los habitantes de esta ciudad ni los que en esos días vengan, pueden disponer de la cantidad necesaria para asistir á los que en el programa se enumeran.

Dice un periódico local que en esta capital va fomentándose satisfactoriamente la concurrencia de obreros á la peregrinación de Roma.

Según dice *El Aralar*, que es el colega á que aludimos, nuestro Prelado costeará el viaje á varios obreros: el Centro Escolar Dominicano enviará doce; la Hermandad de carpinteros y albañiles de San José acordó anteaer costear el viaje á dos; la Biblioteca Católico-Propagandista ha dispuesto que vayan dos de sus socios de número, los cuales serán designados por sorteo.

Como estaba anunciado, anoche fué obsequiado con una serenata el jefe del sexto cuerpo de ejército Excmo. Sr. D. Camilo Polavieja. Las músicas de los regimientos de América y Cantabria se situaron frente al palacio de S. E., donde interpretaron las composiciones más selectas de sus repertorios respectivos.

Aquel sitio se vió muy concurrido durante las dos horas que duró la serenata.

Ha sido destinado á la comandancia de Carabineros de Navarra, el capitán don Máximo Sotés y Ayala.

Ha empezado á publicarse en Zaragoza un periódico titulado *El Mudo*, publicación que no dice una palabra, pero cuyos grabados dan mucho que pensar.

La idea es original y hará fortuna ó mucho nos equivocamos.

Anoche, sobre las diez y media, quedó á oscuras la población durante breves momentos.

Verdaderamente primaveral es la temperatura que estos días disfrutamos, por lo que los paseos de las afueras se ven muy concurridos.

Agradecemos muchísimo al gobernador militar señor Tuero la invitación que nos hizo para asistir á la serenata que tuvo lugar ayer ante el palacio de la Capitanía general en obsequio del comandante general señor Polavieja.

La casa del señor Tuero se vió concurridísima de personas distinguidas de la población y representaciones oficiales, tanto civiles como militares.

Hoy se han recibido en la Diputación las adhesiones de don Melchor Muñarriz y compañeros de Algorta, de los Ayuntamientos de Santestéban, Aria, Andosilla, Cirauqui, Vidaurreta y valle de Olabar.

El distintivo que usarán los peregrinos obreros que van á Roma será una cruz en el pecho de diferente color, según la provincia de origen.

El color del distintivo de los peregrinos navarros será azul celeste.

El capitán de la guardia civil de Estella participa al señor gobernador que al vecino de aquella localidad Agapito Lopez le ha sido ocupado un puñal.

La primera autoridad civil de la provincia castiga al citado individuo con la multa de treinta pesetas.

Dice nuestro apreciable colega *La Voz de Guipúzcoa* que la laureada banda municipal de San Sebastian se propone asistir al concurso que por las fiestas de San Fermín se verificará en esta ciudad.

En Berbinzana el domingo último un sujeto hizo un disparo de arma de fuego sobre un vecinico suyo llamado Bernardo Goicoechea.

Afortunadamente resultó ineso el citado individuo.

Procedente de Madrid y Barcelona ha regre-

sad
par
de s
R
los
fact
S
plic
can
R
nez
des
lilla
C
Can
en v
reg
E
rica
rez,
Ló
La
don
niet
D
arre
ha c
cele
dad
E
bria
may
E
cini
«
fecu
cos
to c
17
brus
frec
grat
vier
Nor
ble,
rios
17 a
dosa
Co
dron
un so
mero
qued
desp
el re
les á
dos j
ferm

sado á esta ciudad nuestro estimado amigo particular don Eugenio Arraiza, acompañado de su jóven y bella esposa.

El general señor Polavieja ha visitado hoy los cuarteles, la Ciudadela y el edificio de las factorías militares.

Se han recibido en el ministerio de Estado pliegos del general Martínez Campos que alcanzan hasta el día 20.

En esos pliegos manifiesta el general Martínez Campos que el día 2 llegará á Mazagán desde donde se dirigirá á Tanger, Cádiz y Melilla.

Créese sin embargo que el general Martínez Campos esperará á recibir los pliegos que se le enviaron ayer y que por lo tanto retardará su regreso.

Han sido destinados al regimiento de América los primeros tenientes don Francisco Pérez, don Fernando Ruiz, don Juan Adarves López y don Leopoldo Ortiz Bermeo, y al de la Constitución el de la misma graduación don Isidoro Arias Martínez, y el segundo teniente don José Arce Santos.

Dice un periódico de Tudela que se están arreglando con toda actividad los salones que ha de ocupar la sala de la Audiencia, en la celebración de los juicios orales en aquella ciudad, á partir del 6 de Marzo.

Ha sido destinado al regimiento de Cantabria, de guarnición en esta ciudad, el músico mayor don Damian Lopez Sanchez.

El señor Lapidra hace los siguientes vaticinios para el mes de Marzo.

«Es generalmente el mes de Marzo el más fecundo en variaciones atmosféricas, pero pocos años como el actual se observará más exacto cumplimiento. En el periodo del día 1.º al 17 sucederán continuadas alteraciones por bruscos cambios de borrascas que producirán frecuentes chaparrones, lluvias torrenciales y grandes nevadas en algunas provincias; los vientos duros y persistentes por ventiscas al Norte sostendrán una temperatura desagradable, los mares sufriran fuertes temporales y los rios principales sufriran aumento de aguas: del 17 al 24 moderase la temperatura produciéndose otro periodo de lluvias del 24 al 28.»

Contra los resfriados y afecciones del pecho el *Goudron Guyot*, en licor ó en cápsulas, no tiene más que un solo rival: la primavera. Con el calor y el número de los que tosen disminuye de día en día. Solo quedan los que han tratado su mal con indiferencia ó desprecio, los que, según la frase usual han descuidado el resfriado. Tampoco éstos deben desesperar si son fieles á las *Cápsulas Guyot* y al *Goudron Guyot*; estas dos preparaciones han triunfado muy á menudo de enfermedades crónicas que parecían incurables.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Baldomero cf.
SANTO DE MAÑANA.—San Roman ab. y fr.

Sección amena

DECLARACION

—Clara, estrella refulgente clara, cual la luz del día, por ser clara, Clara mía la voy á hablar claramente. Cuando un joven se declara á una Clara como usted y claramente se ve que por él siente amor Clara; Y Clara le afirma á ese hombre no ver clara la razón, siendo clara ¿no es baldón que Clara lleve tal nombre? En fin, Clara, callar debo, callar, sí, mujer preclara, que la cosa está tan clara como una clara de huevo. —Ya que usted tan claro fué también clara á serle voy, Porque claro está que soy mucho más clara que usted. Fué usted claro ¿cosa rara con Clara, pero declaro que si usted pecó por claro yo voy á pecar por clara. Ya que claro comprendí que era clara mi pasión, es claro que el corazón de Clara diga que sí. Si he sido clara jarda Troyal —Clara, quedo satisfecho. —Con tanta clara en el pecho tengo ya una claraboya.

VICENTE RUBIO.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 20.1 grados centígrados, y la mínima de hoy 0.6. La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 727.8. Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 77.

Muy barato

Para decorador de habitaciones, estatuas, columnas, bustos, papapias, cascos, etc.
JUAN IRIGARAY.—PASEO VALENCIA 6

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 27 (varias horas).

NO DESCANSAN

Los telegramas de París dicen que los anarquistas han cometido un nuevo atentado, colocando en la calle de Saint Denis una bomba cuya explosión no ha causado por fortuna desgracias personales.

Como autor de este nuevo atentado ha sido detenido un individuo sobre el que recaen sospechas.

Tambien en el teatro de Amiens los anarquistas arrojaron una bomba que solamente ocasionó la natural confusión entre los espectadores y algunos desperfectos en el edificio.

LA EMBAJADA

Nada nuevo se sabe acerca del curso que siguen las gestiones diplomáticas que se siguen con el sultán y es creencia unánime que el general Martínez Campos tendrá que retardar algunos dias su regreso, por obligarle á ello el tener que aguardar á recibir los telegramas que últimamente le ha transmitido el Gobierno.

LA ENFERMEDAD DEL PRESIDENTE

El señor presidente del Consejo de ministros ha experimentado un pequeño alivio en la enfermedad que le aqueja.

Los médicos que le asisten opinan que el señor Sagasta necesitará por lo menos toda esta semana para restablecerse.

De todos modos si el ilustre enfermo no sufre algun retroceso en su indisposición, es muy posible que el sábado presida el Consejo de ministros, pues tiene vehementes deseos de que se resuelvan á la mayor brevedad las importantes cuestiones pendientes.

¿HABRA BANQUETE?

Dícese que la idea que surgió anteayer en el banquete de las armas generales de obsequiar con otro á Martínez Campos cuando regrese de Marruecos, se ha desechado porque algunos importantes militares no se han mostrado muy propicios á coadyuvar á la realización de aquélla.

LA CONVERSACION DEL DIA

La enfermedad del señor Sagasta da lugar á que estos dias se hable sobre si el actual presidente del Consejo de ministros continuará desempeñando su elevado cargo ó no.

Todos, ó la mayor parte de los políticos, suponen que el señor Sagasta tendrá que abandonar la presidencia aunque sea temporalmente, pues su delicado estado requiere un completo descanso.

Aunque esta es una razón poderosa para que el presidente del Consejo decline su cargo en otra persona, considere prematuro cuanto sobre este asunto se dice.

IMPRESIONES

Aunque no se sabe un de modo exacto el modo cómo ha terminado la misión del general Martínez Campos, las impresiones que sobre este particular circulan son muy optimistas.

Sin embargo de que aun ayer se remitieron á dicho general telegramas cuyo contenido se desconoce, se cree que la misión de nuestro embajador extraordinario ha terminado, y de un modo satisfactorio.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 27 (4.50 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4 1/2 interior.	68	10
Id. id. fin corriente.	68	15
Id. id. id. próximo.	68	20
Deuda perpetua al 4 p 1/2 exterior.	77	75
Acciones del Banco de España.	372	>
Deuda amortizable al 4 p 1/2.	77	95
Compañía arrendataria de Tabacos.	167	>
Billetes de Cuba (1886).	108	95
Id. id. (1890) liberadas.	>	>

BOLSA DE PARIS.

4 1/2 exterior.	63	40
3 1/2 francés.	98	97
5 por 100 italiano.	73	35
Robinson.	130	>
4 por 100 turco.	24	12
Acciones de Riotinto.	367	>
Ferrocarriles andaluces.	220	>
Idem Nortes.	97	>
Renta portuguesa.	20	31
Ferrocarriles Alicante.	136	>

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, á la vista.	22	40
Londres, á la vista.	30	80

BOLSIN

Madrid 27 (12.30 m.)

MADRID

Deuda perpétua 4 p 1/2 interior fin corriente.	67	95
id. fin próximo.	68	65
Exterior Contado.	77	70

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes.	67	85
Exterior id. id.	77	72

BOLSA DE PARIS

4 p 1/2 exterior fin de mes.	63	34
Renta francesa.	98	75

BOLSA DE LONDRES

4 p 1/2 exterior fin de mes.	>	>
------------------------------	---	---

BENARD Y C.^a (Madrid.—Juan de Mens, 3. París.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio Garcia Peña, calle Mayor 51, 2.º teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Casa

Se desea permutar ó vender en una calle céntrica de esta ciudad. Dirigirse á la administración de este periódico.

Sidras

Las ricas sidras embotelladas y por litros se venden en la calle San Nicolás 44 y 46.

VINOS

Tambien se venden los ricos vinos embotellados y sin embotellar para mesa; cosecha del 90, 91, 92 y 93. Analizados en el laboratorio químico de Madrid, han dado excelentes resultados por su pureza. Tambien los hay generosos, aguardientes de puro vino y licores de todas clases á precios arreglados.

Se sirve á domicilio

SAN NICOLAS 44 Y 47, TELEFONO 140
Gabriel Sarasa

Sustitutos

PASCUAL MAÑERO Y SANZ, agente antiguo ofrece cuantos necesiten para este reemplazo á precios muy arreglados y á plazos. Acudan á su domicilio, Etafeta 65 2.º, Pamplona.

Arriendo de un molino

Se arrienda un molino harinero en jurisdicción de la villa de Carcastillo, (Navarra). Para las condiciones dirigirse á los señores don Pedro Urzaiz y don Hermenegildo Barandalla, vecinos de la misma villa, dando principio el nuevo arriendo de 11 de Marzo próximo del presente año 1894.

Sustitutos

La sociedad de quintas «Casildo Iriarte y Compañía», ofrece poner á precios muy económicos y á plazos. SAN NICOLAS 4, Pamplona 8-8

Plaza de los fueros

Elegantes cartelas rotuladas

PLAZA DE LOS FUEROS

Precio 20 pesetas

De venta en la Gran Tejería Mecánica Pamplonesa.

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrian y C.^a, Puertaferri, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida. Se vende en esta Administración.

El VINO de QUINIUM

A. LABARRAQUE

membro de la Academia de Medicina de París, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de neumonías, y, en general, á los que padecen:

- del ESTÓMAGO;
- de ANEMIA;
- de AGOTAMIENTO de FUERZAS;
- de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados. Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos. ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

PERLAS DEL DR CLERTAN
Aprobación de la Academia de Medicina de París.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA
a. Perlas de Eter de Clertan, Dosis, 4 á 10 por día. (Jauecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)
b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)
c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)
Perlas de Esencia de Trementina de Clertan, Dosis, 4 á 10 por día. (Jauecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)
Fon y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et C^o, succ^{rs}. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Dupl^o p^o; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

Se invita

á los que necesiten comprar camas del país ó inglesas de hierro y todo latón, así como jergones de muebles, muebles de regilla, lavabos espejos etc., y desee aprovechar el viaje se llegue por

La Gran Bretaña, Mayor 14

Venta á plazos todas combinaciones. 3-15 (a)

Dos ó tres Cápsulas Guyot

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día. Venta en todas las farmacias, y en París, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C^o, succ^{rs}. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Dupl^o p^o; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|---|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 15 cm de desarrollo de este por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 mm. | 1 Embudo. |
| 1 Chasis con cristal despedido para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chasis doble para placas á la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartulinas para negar las pruebas. |
| 1 Paño negro. | 1 Paquete papel colores. |
| 2 Cubetas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| 2 Pinzas de madera para sacar las pruebas. | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripode de campana. |
| | 1 Instrucción muy detallada |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

TÁLOGO ILUSTRADO

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^o, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPULSAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ACEITE MILAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA A LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARC

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible a los otros aceites ó a las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho a los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece a los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar a Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará a nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el Hierro Bravais. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare, Paris.

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro a la sangre basta tomar el Hierro Bravais que pasa inmediatamente a la economía sin ocasionar ningún trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestion, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el Hierro Bravais se había ofrecido todavía a la medicina. Las más respetables celebridades médicas de todos los países lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Vease el folleto sobre la anemia que envían gratuitamente y franco PRADL, PAQUIGNON Y C^o, 40, rue Saint-Lazare, Paris.)

Les Persones que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y cronica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinez, Chapitela 15.—Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sncor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de 286.000.000 de pesetas

Es la campaña más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA

INYECCIÓN

MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C^o de PARIS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.